

ESPECIFICACIONES TECNICAS MEJORA DS548
INTEGRA 2015

PROYECTO : MEJORA JARDÍN INFANTIL ACONCAGUA SUR – QUILPUE
REGIÓN : VALPARAÍSO
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRA
FECHA : 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a Mejoras D.S. 548 de Jardín Infantil Aconcagua sur, de la Comuna de Quillota, Región de Valparaíso.

Se proyectan diversas mejoras en sectores de cierres perimetrales, patio de párvulos, patio anexado y bodega de materiales, entre otras, que a continuación se pasan a detallar. Éstas con el fin de cumplir con los requerimientos del DS548 y adicionalmente con el estándar institucional definido en el año 2012. La edificación se desarrolla en un piso.

Estas especificaciones técnicas, son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones serán responsabilidad del contratista.

Las intervenciones a realizar se califican en un solo grupo, según nivel de intervención a realizar, es el siguiente:

- MEJORAS CONSTRUCTIVAS DE RECINTOS Y/O SECTORES

Para clasificar y sectorizar las obras a realizar, las especificaciones técnicas, se ordenan por recinto a intervenir, de acuerdo al siguiente orden según itemizados:

1.- OBRAS PRELIMINARES.

- instalación de faena
- Patio anexado
- Patio cubierto

- Bodega de Materiales Habilitación
- Sala1
- Sala de Hábitos Higiénicos
- Acceso
- Aseo general de la obra
- retiro de escombros y aseo general

Los criterios adoptados para la definición de la materialidad, son los siguientes:

- **Mejora constructivas de recintos y/o sectores.** Se propone como término general la mantención de la materialidad existente salvo en casos expresamente descritos en las presentes especificaciones técnicas.

DOCUMENTACION

- PLANTA DE ARQUITECTURA
- ELEVACIONES Y CORTES
- PLANTA DE CUBIERTA CUBIERTA.

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura : Arturo Domínguez Vidal
Calculista : -
Topografía : -
Mecánica de suelos : -

A.3. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos Eléctricos, de Gas y Alcantarillado. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto de mejoras deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Decreto Supremo N° 594
- Bases administrativas Especiales
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos
- Orientaciones Diseño de Fachadas

A.4. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, estos deben ser completamente nuevos, conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

El I.T.O. Rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

El I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

A.5 PRESCRIPCIONES SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LAS FAENAS

Las que se señalan en el Cap. F.5 de las Normas INN, especialmente las que se refieren a la seguridad de los trabajadores. Para todos los efectos, que se consideran como aplicables a la obra, las normas que se incluyen en los siguientes capítulos: F.11. (Normas básicas de construcción), F.5. (Seguridad) y F.6. (Materiales).

0. OBRAS PRELIMINARES

0.1 INSTALACION DE FAENAS

a- Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

No se contempla la demolición de construcciones existentes, solo demoliciones parciales en tabiquerías y techumbre.

b- Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

El cobro de su consumo se calculará en base a la diferencia del gasto promedio del jardín.

En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo en triplicado, para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

c- Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Todas aquellas áreas que deban implementarse para cumplir con un adecuado funcionamiento de la obra (Servicios higiénicos provisorios, vestidores, comedor, etc.) serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien será el responsable de proveer las instalaciones y condiciones que requiera para sus trabajadores. El contratista deberá proponer al ITO las áreas y su emplazamiento y este (el ITO) dará la aprobación.

d- Retiro de las instalaciones: Una vez terminada la obra, la empresa contratista deberá desarmar todas las instalaciones provisorias, entregara los puntos de empalme provisorio de las instalaciones eléctricas y de agua potable en sus condiciones originales y trasladara todo fuera de los recintos de la obra. Será retirado todo material contaminante y se dejará el sector igual o mejor que como se entregó.

Nota: Se deberá poner especial énfasis en todos aquellos aspectos relacionados con la seguridad y prevención de riesgos en las faenas, con el objeto de cautelar la integridad física de los trabajadores de la obra y de terceros.

0.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

En todo el perímetro del terreno donde se realicen las obras y siempre que este no se encuentra cerrado y aislado, en los accesos y en la división interna que se indica en planos de arquitectura, que servirá para separar las obras de las actividades docentes y propias del jardín infantil, se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada tipo OSB con bastidores de madera, de una altura de 2.00mt. O superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el Artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

La empresa contratista deberá asegurar la calidad del cierre. El cierre deberá asegurar su estabilidad durante toda la faena y deberá incluir portones y puertas de acceso de vehículos y peatones de ser necesario. Para esto la constructora puede abrir secciones de la reja perimetral existente, siempre que esta sea repuesta al final de la obra.

0.3 TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de sobre-cimiento indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobre-cimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

0.4 DEMOLICIONES

0.4.1 MEDIDAS PREVIAS:

Previamente a la demolición se deberá notificar a las propiedades existentes alrededor de terreno. Igualmente se neutralizarán las acometidas de las instalaciones de acuerdo con las compañías suministradoras y, se vallará y señalizará la zona vial y espacio público afectado por la demolición (en el caso que sea necesario).

0.4.2 NORMATIVA:

Se deberá aplicar Norma Chilena Oficial NCh347.Of1999, y Especialmente Decreto Supremo N° 594 del MINSAL considerando el "PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA RETIRO DE MATERIALES DE ASBESTO-CEMENTO ANTES DE DEMOLER" (anexo 1), por la existencia de techumbre con cubierta de

ASBESTO-CEMENTO. En estos se establecen las medidas mínimas de seguridad que deben adoptarse en esta faena. En lo que respecta a Norma, Organización de procedimiento y Condiciones de seguridad.

-Demolición: Se deberá especificar al mandante el sistema a utilizar, plano y plazos de ejecución.

El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen.

Se eliminarán previamente los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

El orden para demoler es el siguiente:

- Levantamiento de Cubierta
- Desarme de estructura techumbre
- Desarme de estructura de muros (no aplica)
- Retiro de radier en mal estado (no aplica)
- Retiro de cimientos y sobre-cimientos (no aplica)

Se evitará la formación de polvo regando ligeramente los elementos y/o escombros. En todos los casos el espacio donde cae escombros estará acotado y vigilado. No se acumulará escombros ni se apoyarán elementos contra vallas, muros y soportes, propios o medianeros.

Al finalizar la jornada no deben quedar elementos del local en estado inestable que el viento, las condiciones atmosféricas u otras causas puedan provocar su derrumbamiento.

-Retiro de Escombros y Aseo General: Considera el retiro de todo escombros, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al terreno.

1 PATIO ANEXADO

1.1 Limpieza nivelación y relleno del terreno.

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionales. Se extraerán de todo el terreno todos los elementos de desechos, malezas y construcciones, además de rellenar y nivelar cualquier socavón producido o existente.

Se considera una cama de ripio en todo el sector indicado como estacionamientos en planta de arquitectura. Además del retiro de poste eléctrico existente.

1.2 REJA PERIMETRAL BAJA CON PUERTA

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G enmarcada en perfil 30x30x3 afianzado a pilares de acero 50x50x3.mm., formando módulos de 1.75 mts. Como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, de 25*25. Anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de párvulos tendrán una altura de 1.00 mt.

Se contempla dos manos de anticorrosivo, una de cada tono, con remate óleo brillante en pilares, enmarcación y rejas, de color gris según términos de referencia.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a angulo perfil de 40/40/3 mm. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Además se debe considerar cerradura de sobreponer marca Odis modelo RIM 321BL, soldada a estructura de puerta y reja, según indicaciones del fabricante.

1.3 EXCAVACIONES

Se consulta las excavaciones necesarias para la elaboración del radier y las fundaciones del sombreadero indicado en planos de arquitectura, el cual se contempla para la pavimentación de sector patio anexo. Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones de los pilares de acero del sombreadero, consultadas en el proyecto de arquitectura. La profundidad será mínimo a 1 m de nivel de piso terminado del patio. El fondo será apisonado con electro vibrador, se rellenará y apisonará hasta el nivel de fundación o instalación necesario, cualquier cambio en esta indicación deberá ser aprobada por el ITO.. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpan la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

La empresa contratista deberá considerar traslado de los escombros resultantes de la excavación, en forma periódica hasta botadero autorizado.

1.4 CIMIENTOS

Se consideran cimientos en todo el radier perimetral del patio, este será de hormigón H-10 con un 20% de bolón desplazador, con un mínimo de 40 cm de profundidad y 40 cm de ancho.

1.5 SOBRECIMENTOS

Se considera sobre cimiento de hormigón armado por todo el perímetro del radier del patio, con estructura de acero tipo cadena 15 x 20 con barras longitudinales de 8mm, con estribos cada 15 cm de 4,2 mm. El hormigón será H-20

1.6 RADIER CON MALLA SIN AFINAR

Sobre relleno estabilizado y compactado, se dispondrá cama de ripio de 10 cm, para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto, el cual no podrá ser menor a 10 cm.

Los niveles de radieres deben considerar la pendiente necesaria para el escurrimiento de aguas lluvias con una pendiente constante hacia el dren de 1 %.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la homogeneidad y niveles requeridos, teniendo en cuenta la postura de cerámicos.

Se solicita terminación rugosa o platachados para recibir pavimento.

1.7 CERAMICO PISO BALDOSÍN RUSTICO

La base de baldosín debe encontrarse limpia para lograr buena adherencia del mortero o adhesivo. Al establecer la dirección de las canterías, considere el diseño del baldosín: un canto recto y otro redondeado. El espesor mínimo de la cantería entre baldosines debe ser de 10 mm. Dejar una junta de dilatación de 10 mm. de espesor entre muros perimetrales o soleras. Al baldosín, aplicar suaves golpes con un martillo de Limpiar los baldosines con una esponja húmeda en agua. Evitar que fragüe el mortero o adhesivo sobre el producto.

1.8 INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO (considerar preparación de superficie)

En sectores de patio marcados en plano, se contempla la instalación de pasto sintético tipo MAWIZA o similar, de acuerdo a EETT del fabricante. Se considera el retiro de alfombras de pasto en áreas existentes. Preparación del terreno: Definir con una muestra de pasto la altura idónea y la cantidad de tierra que se debe retirar. Remover terreno vegetal contaminado, seco, etc. que se encuentre al interior del área a revestir. Escarpar entre 30 y 70 mm de tierra, dependiendo de las características del suelo. Lograr un terreno homogéneo, para proceder a nivelar y compactar. Sobre la superficie libre de maleza, verter el material de estabilizado, cuya presentación es de sacos de 40 kg. Realizar montículos de estabilizado a lo largo y ancho del área, para luego esparcir a mano. Con el estabilizado esparcido, verter la arena gruesa en sacos de 40 kg. Realizar montículos de arena al interior del área a revestir. Mezclar ambos productos para lograr una superficie uniforme, importante, se debe humedecer ligeramente el terreno antes y durante la compactación. Sobre el terreno debidamente compactado, liso y estable se debe extender el geotextil. Este producto impide que suba el barro en caso de lluvias, asegura que la presión se distribuya uniformemente y evita que crezcan malas hierbas a través del pasto sintético. Fijar perimetralmente el geotextil sobre el terreno compactado con clavos de 4" pulgadas, de esta forma se evita el movimiento producto del viento, en caso que la instalación del pasto sea realizada con posterioridad y no el mismo día. Es importante considerar que antes de iniciar cualquier proyecto es necesario medir el área y cubicar los metros de material dependiendo de la anchura del producto a utilizar. Todos los rollos traen en sus bordes laterales un tramo sobrante que es necesario quitar con un cuchillo. Para fijar los rollos entre sí se utiliza un adhesivo de dos componentes y cinta adhesiva. La cinta adhesiva de debe colocar de forma simétrica al centro de las dos costuras para evitar el exceso de presión sobre el borde de una costura, pudiendo esta llegar a rasgarse. Este trabajo debe realizarse idealmente con tiempo seco, ya que con tiempo húmedo "lluvias" el adhesivo formará burbujas y no se endurecerá. La temperatura ideal para este tipo de trabajos es de 15°C a 25°C. Se extiende la cinta adhesiva sobre el geotextil. Se fija la cinta con clavos de 4". Es importante realizar esta fijación para evitar que la banda de unión se arrugue con la aplicación del adhesivo. Para el pegado de las juntas, se mezcla el adhesivo con su complemento "endurecedor". Posteriormente el adhesivo se coloca sobre la cinta con una llana con diente "pequeño". El adhesivo se aplica al centro de la cinta, a un ancho aproximado de 15 cm. Luego de esto se unen nuevamente los bordes de los paños cuidando que encajen correctamente. En algunas ocasiones es recomendable la utilización de un rodillo pesado para presionar las juntas contra el pegamento. Es importante señalar que una vez instalado el pasto, es recomendable fijarlo perimetralmente con clavos de 4" para evitar el movimiento. Es necesario

destacar que el pasto en sí tiene un peso específico importante, pero de todas formas es recomendable colocar fijaciones o peso en partes específicas.

1.9 DREN AGUAS LLUVIAS

Se considera dren de aguas lluvias por el perímetro del patio según planimetría, se instalarán Kit canal con rejilla Eurokit Insytec-Ulma según especificaciones del fabricante, la postura debe garantizar la correcta estanqueidad y fluidez del agua. Se considera además la reparación y reposición del radier circundante a la instalación del dren, que resulte deteriorado o que se presente deteriorado al momento de la entrega de terreno, esto con el fin de garantizar la impermeabilidad y pendiente necesarias para la correcta fluidez del agua hacia el dren. De cualquier forma se considera la reposición de los materiales y terminaciones en torno al dren.

-Radier:

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Sobre la cama de ripio vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de una dosificación mínima de H-15. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvias a sector de drenaje. La unión entre radier nuevo y antiguo debe ser picada y limpiada asegurando la correcta continuidad y homogeneidad del pavimento. De ser necesario se efectuaran pequeñas canalizaciones para garantizar la correcta fluidez del agua.

1.10 SOMBREADERO

Considera la construcción de patio cubierto con pilares de acero Tubular redondo Ø100x3mm. Empotrados en dado de hormigón, anclando trozos de fierro de construcción de 12mm. En forma transversal, a lo largo de toda la parte empotrada, generando mecanismos de anclaje en el dado. Vigas perfil canal 100x50x2mm formando bastidores de 3 x 1,5 m, para recibir pino impregnado cepillado 4x1" cada 20 cm por el interior del bastidor, el tipo de fijación a las maderas al marco metálico será decidida en obra aprobada por el ITO . La luz máxima a salvar por la madera será de 1,60 m.

la unión entre vigas debe quedar apoyadas sobre pilares y no entre ellos. Toda la estructura será tratada con dos manos de anticorrosivo Gris, especialmente en los sectores más propensos a la corrosión como son, extremos de piezas de acero, uniones soldadas, etc. Y como terminación se considera pintar la estructura completa con dos manos de óleo semi brillo, color institucional por código según términos de referencia para estructuras metálicas.

1.11 REJA METALICA MALLA GALVANIZADA Y PORTON DE ACCESO

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 75x75x2. A42-27ES, formando módulos de 2,50 mts. La altura del cierre será de 2.00 mt. con pilares empotrados en poyos de 20x20 enterrados a 40cm con solera corrida construida en obra. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a términos de referencia de colores para Fundación Integral.

Se considera portón doble para acceso de auto según planimetría, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G. El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Además se debe considerar cerradura de sobreponer marca Odis modelo RIM 321BL, soldada a estructura de puerta y reja, según indicaciones del fabricante. en una de las hojas se debe considerar cerrojo de fijación al piso estándar, para ello se considera perfil tubular redondo de el espesor necesario para que entre el pestillo, este debe ir enterrado 30 cm y reforzado con dado de hormigón, se consideran perfiles angulares en cruzeta como refuerzo de agarre a dado.

1.12 PANDERETA

En sectores que se detallan en plano, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado Con postes prefabricados reforzados cada 2.00 mt, irán con fundaciones aisladas de 40 x 40 x 60 cm. Dosificación 170 Kg. Cem/m³. Serán de tipo C 180 Hormimet y su altura mínima deberá ser 1.80 mts.

2 PATIO CUBIERTO

2.1 PANDERETA

En sectores que se detallan en plano, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado con postes prefabricados reforzados cada 2.00 mt, irán con fundaciones aisladas de 40 x 40 x 60 cm. Dosificación 170 Kg. Cem/m³. Serán de tipo C 180 Hormimet y su altura mínima deberá ser 1.80 mts.

3 BODEGA DE MATERIALES HABILITACION

3.1 EXCAVACIONES

Se consulta las excavaciones necesarias para la elaboración del radier y las fundaciones de la ampliación de la bodega, indicada en planos de arquitectura. Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones de los muros de albañilería, consultadas en el proyecto de arquitectura. La profundidad será mínimo a 60 cm de profundidad. El fondo será apisonado con electrovibrador, se rellenará y apisonará hasta el nivel de fundación o instalación necesario, cualquier cambio en esta indicación deberá ser aprobada por el ITO.. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpan la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

La empresa contratista deberá considerar traslado de los escombros resultantes de la excavación, en forma periódica hasta botadero autorizado.

3.2 CIMIENTOS

Se consulta cimiento de hormigón, bajo muros los que tendrán 0.40 mt de ancho por 0.60 de profundidad como mínimo.. La dosificación del hormigón será de H-20 se le podrá incorporar hasta un 20% de bolón desplazador.

Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N°170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N°170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

- a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
- b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión.

Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

3.3 SOBRECIMIENTOS

Tendrán 0.20 mt de ancho por 0.30 mt de alto, deben ser reforzados con una armadura de Fe 12 MM. Y estribos de 0.60 MM. A 0.20 mt. La dosificación mínima será de H-30.

El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por el Arquitecto y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá al vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el Arquitecto a cargo.

3.4 MURO ALBAÑILERÍA

En el recinto se consulta la demolición de los muros indicados en planta de arquitectura y la ampliación del recinto en muros de albañilería. Esta se conformará con ladrillos princesa, línea Gran Titán los que irán puestos de soga y unidos con mortero de pega de 170kgf/cm³. Esta albañilería será reforzada con marcos de hormigón armado. Distanciados a como máximo 3 metros entre sí. Además de en esquinas, vanos y cabezales de muro, los pilares se amarrarán a la cadena superior con un traslape mínimo de 40 veces el diámetro del fierro, la estructura de acero será de 15 x 20 con barras longitudinales de 8mm, con estribos cada 15 cm de 4,2 mm. El hormigón será H-20, será sobre la cual se dejarán insertos los espárragos para afianzar posteriormente la estructura de techumbre. Se aplomará por el interior de los recintos. Se debe considerar estuco por ambos lados del muro, el estuco debe quedar allanado y enyesado correctamente para recibir pintura.

3.5 RADIER CON MALLA SIN AFINAR

Sobre relleno estabilizado y compactado, se dispondrá cama de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier. Se considera radier de 0.8 mt. de espesor con una dosificación de 5 sacos de cemento por m³ de hormigón elaborado. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos. Se solicita terminación rugosa o platabado para recibir pavimento cerámico.-

3.6 REPISAS

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos y escuadras, las que aseguren sus auto sustentación estructural. Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. El closet de aseo tendrá una mitad libre y otra con repisas según lo descrito. Las dimensiones mínimas de módulos serán de acuerdo a plano de detalle.

3.7 CERÁMICOS PISO

Se consideran cerámicos en el interior de la bodega para ello se debe considerar:

1.- Cerámica de Piso marca Celima de 30 x 30 cms. Antideslizante color gris.

El piso debe estar seco antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

3.8 SACAR TECHUMBRE.

Se considera el retiro total de la cubierta existente.

3.9 ESTRUCTURA DE TECHUMBRE DE ACERO GALVANIZADO

Se considerara para la techumbre a modo referencial una estructura metálica con perfiles de acero galvanizado tipo Sistema Metalframe STR. Las cerchas y diagonales de esta estructuración sostienen una cubierta de acero liso "Aluzinc", cuyo espesor nominal es de 0,5 mm, y una cumbrera metálica tipo caballete Aluzinc de 0,5 mm de espesor. Las cerchas son de perfil estructural Metalframe STR tipo C de 90 x 40 x 8 x 0,85mm. Las diagonales son perfiles Metalframe STR tipo Omega (Ω) 40 x 40 x 8 x 0,85. Esta estructuración será definida en última instancia según proyecto de cálculo estructural, indicaciones del fabricante y visaje de I.T.O.

Se consultarán todos los suples y arrostramientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán del tipo Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado.

3.10 CUBIERTA

Se considera a modo referencial una Plancha de Zinc de 0.5mm y una cumbrera metálica tipo caballete Aluzinc de 0,5mm de espesor. Se deben considerar todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Su instalación se ejecuta mediante indicación del fabricante y a modo referencial se indica traslapo lateral mínimo de 1,5 onda, fijación Plancha-Costanera mediante tornillo auto-perforante y auto-roscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno. Considerar a lo largo de cada plancha una fijación en cada extremo y una al medio lo que da una totalidad de 9 tornillos por plancha.

3.11 AISLACIÓN TÉRMICA CIELO

Sobre la perfilera de acero se dispondrá de aislación térmica de lana de vidrio Aislan Glas, R/188, tipo rollo libre, (pañó continuo) de 80 mm, de espesor y una densidad media aparente de 14Kg/m³.

A continuación se disponen los valores R100 exigidos según zonificación térmica:

3.12 PINTURA DE CIELOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

3.13 PLACA PERMANIT BAJO ALEROS

Se contempla placa permanit bajo alero, se instalara procurando su correcta fijación a las cerchas, la plancha se fijara mediante tornillos tipo Tornillo Volcanita CRS ZRB 250 o similar, la unión entre placas debe ser invisible mediante cinta de fibra de vidrio marca solcrom o similar, sobre ella y los tornillos se aplicara pasta de muro, la cual deberá ser lijada para eliminar cualquier imperfección o sobresalto.

3.14 PINTURA BAJO ALEROS Y TAPACANES

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

3.15 PINTURA MUROS

los paramentos interiores de los recintos se pintarán con esmalte al agua Ceresita, mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados. Cuando se trate de reparaciones se deberá considerar el muro pintado completo.

3.16 PUERTAS EXTERIORES.

Se contempla puerta exterior en el recinto. Se considera puerta maciza de pino Radiata modelo Pórtico de 0.9 x 2.00 de 4.5 cm. De espesor fijada a centro de pino seco o finger. O con Perfil Marco 4-2 de 90x1.5 mm. Bisagras de acero zincado 3x3". Todas las puertas deben considerar ganchos de sujeción. Terminaciones de pintura o barniz determinado en obra y deberá ser definido y aprobado por la ITO. Chapas de seguridad marca scanavinni de manilla modelo 960 U incluye juego de tres llaves. Esta puerta será reforzada en sus 50 cms. Inferiores, con plancha de acero negro de 1.mm. debidamente tratada con anticorrosivo para recibir pintura de terminación.

3.17 VENTANA

Se consulta ventana de PVC y vidrio termopanel que irá asentada en vano descrito anteriormente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana, será de color blanco. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearán hojas de tipo correderas con corta-gotera.

3.18 PROTECCIÓN METÁLICA VENTANAS

En los vanos de ventanas, se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos, u otro sistema a aprobar por la ITO, que aseguren su comportamiento estructural Se recomienda perno coche o similar

Las protecciones irán en el exterior y serán en perfiles cuadrados 20/10/3, los cuales irán soldados a bastidor de ángulo 20/20/2, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que se ajusten a la medida de cada vano de ventana.

Los bastidores irán empotrados mediante tornillos autopercutor de al menos 2".

A estos se les aplicará pintura de óleo brillante color claro marca Ceresita, previa preparación, lijado y aplicación de anticorrosivo.

Para ventanas de mayor altura, se evaluará junto con la ITO la pertinencia de elementos horizontales que mantengan el paralelismo y estructuración de los perfiles 20/10.

3.19 GUARDAPOLVOS:

Se considera el cambio de guardapolvos en mal estado e inexistentes de todo el hall de acceso, se considera guardapolvo de madera fingerjoint 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

3.20 CANALETA ZINCALUM

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en hojalatería.

Comprende esta partida la reposición de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslajos longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm.y traslajo longitudinal mínimo de 150 mm. Las uniones en traslajo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

3.21 EMPALME ELECTRICO

Proyecto Eléctrico para Certificación de bodega: Se deberá confeccionar un proyecto que cumpla con toda la normativa vigente de electricidad, el que será elaborado por un proyectista certificado por la entidad correspondiente. Una vez realizado el proyecto de la instalación eléctrica, se deberá ejecutar por un instalador autorizado SEC, quien tomando en consideración las disposiciones normativas vigentes, deberá tomar en consideración a futuro la regularización de las instalaciones eléctricas del jardín.

4 SALA 1

4.1 VENTANA

Se consulta ventana de PVC, con Termopanel que irá asentada en vano mostrado en elevaciones de arquitectura, estas deberán quedar selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización, color blanco o equivalente técnico aprobado por el ITO. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

las ventanas serán de corredera con dos paños fijos bajos, se debe considerar para los paños fijos que quedan bajo 1 m de piso terminado film anti vandálico.

4.2 PROTECCIÓN METÁLICA VENTANAS

En los vanos de ventanas, se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos, u otro sistema a aprobar por la ITO, que aseguren su comportamiento estructural Se recomienda perno coche o similar

Las protecciones irán en el exterior y serán en perfiles cuadrados 20/10/3, los cuales irán soldados a bastidor de ángulo 20/20/2, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que se ajusten a la medida de cada vano de ventana.

Los bastidores irán empotrados mediante tornillos autoperforante de al menos 2".

A estos se les aplicará pintura de óleo brillante color claro marca Ceresita, previa preparación, lijado y aplicación de anticorrosivo.

Para ventanas de mayor altura, se evaluará junto con la ITO la pertinencia de elementos horizontales que mantengan el paralelismo y estructuración de los perfiles 20/10.

4.3 PUERTAS EXTERIORES.

Puerta Maciza: Se instalarán puertas de pino Radiata modelo Pórtico de 0.9 x 2.00 de 4.5 cm. De espesor fijada a centro de pino seco o finger. O con Perfil Marco 4-2 de 90x1.5 mm. Bisagras de acero zincado 3x3". Todas las puertas deben considerar ganchos de sujeción. Terminaciones de pintura o barniz determinado en obra y deberá ser definido y aprobado por la ITO. Chapas de seguridad marca scanavinni de manilla modelo 960 U incluye juego de tres llaves. Esta puerta será reforzada en sus 50 cms. Inferiores, con plancha de acero negro de 1.mm. debidamente tratada con anticorrosivo para recibir pintura de terminación.

5 SALA DE HABITOS HIGIENICOS.

5.1 LLAVE TINETA CON DUCHA TELEFONO

Ducha teléfono Nimbás, ubicado al centro de la tina.

Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente.

6 ACCESO.

6.1 REJA METALICA MALLA GALVANIZADA Y PORTON DE ACCESO

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 75x75x2. A42-27ES, formando módulos de 2,50 mts. La altura del cierre será de 2.00 mt. con pilares empotrados en poyos de 20x20 enterrados a 40cm con solera corrida construida en obra. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a términos de referencia de colores para Fundación Integral.

Se considera portón doble para acceso según planimetría, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G. El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostamientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Además se debe considerar cerradura de sobreponer marca Odis modelo RIM 321BL, soldada a estructura de puerta y reja, según indicaciones del fabricante. En una de las hojas se debe considerar cerrojo de fijación al piso estándar, para ello se considera perfil tubular redondo de el espesor necesario para que entre el pestillo, este debe ir enterrado 30 cm y reforzado con dado de hormigón, se consideran perfiles angulares en cruzeta como refuerzo de agarre a dado.

6.2 RAMPA DE ACCESO

Sobre el relleno estabilizado y compactado, se dispondrá una cama de arena y otra de ripio de 10 cm. Para recibir polietileno de 0.4 mm. Con traslapes mínimo de 30 cm. Sin rotura, sobre el polietileno se vaciara el hormigón con el cual se conformara el radier el que será de de una resistencia mínima de H-15. Este no podrá ser menor a 7 Cm. Este deberá ser nivelado mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la pendiente indicada en planos de arquitectura, la terminación será sin afinar y con estrías horizontales, perpendiculares a la circulación, realizadas con llana dentada.

4 LIMPIEZA Y ASEO GENERAL

Considera el retiro de cualquier excedente de material, escombros, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al establecimiento, asimismo considera el aseo general del establecimiento efectuado con elementos de limpieza (limpia vidrios, quita manchas, etc.) con el fin de entregar el establecimiento en las condiciones más normales posible. Esta partida se ejecutará antes de la recepción final de la obra por parte de la ITO. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia, recepciones de obras sin cumplir con lo mencionado precedentemente.

ARTURO DOMINGUEZ VIDAL
ARQUITECTO
Fundación Integra

PAOLA ALVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integra